Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 3 de febrero de 2017.

Nota DAJ/IED Nº 22/17

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 104/2017, en referencia al llamado a **LPN PAC N° 47/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONTRATO ABIERTO - SBE - AD REFERÉNDUM",** a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
03 FEB. 2017
Firma: Hora: 12:05hs
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 47/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONTRATO ABIERTO - SBE - AD REFERÉNDUM"

Item PBC	ASISMED SAN ROQUE S.A.	
A)Formulario de Oferta. **(Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	9/10	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	11/14	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. * **(SUSTANCIAL)**	15/77	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	78/80	CUMPLE
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	81	CUMPLE
d. Patente Municipal vigente	82	CUMPLE
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(SUSTANCIAL)**	83/87	CUMPLE
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * **(SUSTANCIAL)**	91	CUMPLE
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	98	CUMPLE
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	99	CUMPLE
F) Cualquier otro documento requerido.		
a. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios cerrados (2013, 2014 y 2015), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	103/136	CUMPLE
b. Evidencia documentada mediante la presentación de contratos, acompañados de las constancias de satisfacción emitidas por las empresas que hayan contratado el servicio y que avalen la experiencia específica en la prestación de servicios de medicina pre-paga (Seguro Médico). La facturación de los contratos presentados, correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015, deberán ser agrupados por separado, según el año correspondiente, debiendo cumplir el volumen de facturación de cada año, mínimamente el 30% del monto máximo a Contratar.	139/425	Adjunta copias de contratos correspondientes a los periodos solicitados y un resúmen, elaborado por el oferente, de facturación que cumple con el porcentaje requerido. No se puede apreciar através de los contratos la facturación de cada periodo, pero la misma se puede notar en los formularios de Renta, los Balances y Estados de Resultados presentados.
c. Certificado de Registro y Autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Ley Nº 836), Código Sanitario.	426/433	CUMPLE
d. ASUNCION: Listado de Centros Médicos habilitados con la Descripción de las 89 instalaciones físicas, indicando cantidad de salas de internación (cama, comodidades) quirófanos, U.T.I. para niños y adultos, consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, móviles, fax, e-mail, servicios de urgencias y ambulancias, con carácter de Declaración Jurada. FORMULARIO N° 11. Debe acompañar al formulario copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada.	434/435, B2 1/70	CUMPLE
e. Listado de Laboratorios de Análisis habilitados. FORMULARIO N° 11. Debe acompañar al formulario copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada.	439/440, B2 441/509	CUMPLE
f. Lista de Centros de Medicina por Imágenes habilitados. FORMULARIO N° 11. Debe acompañar al formulario copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada	441, B2 404/440	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 47/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONTRATO ABIERTO - SBE - AD REFERÉNDUM"

Item PBC		ASISMED SAN ROQUE S.A.
F) Cualquier otro documento requerido.		
g. GRAN ASUNCION E INTERIOR DEL PAIS: Listado de Centros Médicos habilitados con la Descripción de las instalaciones fisicas, indicando cantidad de salas de internación (cama, comodidades) quirófanos, U.T.I. para niños y adultos, consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, móviles, fax, e-mail, servicios de urgencias y ambulancias, con carácter de Declaración Jurada. DEBERAN DETALLAR LAS CIUDADES INDICADAS EN EL NUMERAL 23 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. Completar los datos solicitados en el FORMULARIO N° 11. Debe acompañar al formulario copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratada.	436/438, B2 71/392	CUMPLE
h. Declaración Jurada en la cual detalla el listado de farmacias habilitadas para los descuentos a ser aplicados en los medicamentos. En la misma deberá estar detallado el porcentaje de descuento a ser aplicado. Como mínimo debe ser: 35% (TREINTA Y CINCO POR CIENTO) para medicamentos nacionales y 20% (VEINTE POR CIENTO) para medicamentos importados.	442	CUMPLE
i. Servicio de Asistencia domiciliaria. Declaración Jurada de contar como mínimo con 1 (una) ambulancia para asistencia domiciliaria. Anexar copia de la Cedula Verde de la Ambulancia a nombre de la empresa oferente o contrato de que dicho servicio es prestado por terceros.	B2 393/403	Adjunta copia de contrato por el servicio con otra firma y cedulas verdes de los vehiculos. No presenta la Declaración Jurada.
j. Listado en CARÁCTER DE DECLARACION JURADA del Plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus especialidades, dirección y teléfonos, registro Nº. FORMULARIO N° 10.	444/461	CUMPLE
k. Constancia de poseer cuenta Bancaria.	462	CUMPLE
En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente.	S/F entre fs 462/463	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos